

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor del Dr. August Kercher, residente en Frankfurt a.M. (Alemania), por "UN DIENTE ARTIFICIAL RECAMBIABLE CON ANCLAJE DE MUELLE", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.

De las armaduras recambiables de dientes tienen una importancia considerable y prometen excelente porvenir según la experiencia aquellas, que tienen un anclaje elástico y al mismo tiempo se fijan horizontalmente. A pesar de esto las pocas construcciones conocidas de esta clase de armaduras no han conseguido introducirse en la práctica. Una de las clases empleados anclajes superpuesto con derivación á una placa especial de anclaje auxiliar, debiendo la primera introducirse en la placa de apoyo propiamente tal del diente, lo que presupone un trabajo complicado, largo y costoso y además estos trabajos de soldadura han sido desterrados mucho por el método de vaciado mucho más ventajoso. También supone una contrariedad la debilitación demasiado grande del cuerpo de porcelana por efecto del doble rebajo. Otra clase por lo demás distinta que utiliza el anclaje de punta y que lleva el espigón del ancla al puente á la masa de colada directa, coloca sobre el puente sin embargo un collarín molesto que hace imposible el apriete conveniente de la armadura ó facta con el anclaje después de terminada la modelación. Por lo demás aquella categoría de anclaje no pertenece en general al grupo de los anclajes puros de muelle, pues aquí solo se escogen espigas ramuradas con una elasticidad muy limitada dentro de la coquedad del diente.

Estos defectos se suprimen gracias al presente invento el cual se propone además el hacer utilizable en la práctica el anclaje elástico de pinza extraordinariamente práctico con una disposición sencilla. Además el objeto del invento tendrá en cuenta



también el desarrollo de la técnica del vaciado con su método de trabajo que ahorra tiempo y fuerza y finalmente el invento ha de hacer posible una aplicación universal de las facetas de los dientes y de su anclaje para todos los diversos trabajos en metal y caucho de la técnica dental.

Para conseguir este fin recibe un anclaje elástico de plaza con las partes conocidas de cabeza en la forma más sencilla, una espiga conformada como varilla libre de todos los apéndices, por lo cual esta puede fijarse tanto en una placa estampada de protección y refuerzo como también directamente en placas de apoyo vaciadas, en cuerpos de puente y similares, lo mismo que unirse por vulcanización á placas de agarre de caucho directamente con lo cual solo requiere acortar correspondientemente la espiga de anclaje.

El dibujo adjunto, ilustra el invento y presenta tres ejemplos de aplicación de anclaje con y sin placa.

La figura 1 es una sección vertical por el diente ó muela ya montado en un puente metálico vaciado.

La figura 2 es una sección horizontal por el diente y presenta en planta el ancla sin guía de cemento.

La figura 3 es una sección vertical por el diente terminado de una pinza de caucho.

La figura 4 es una sección horizontal de la anterior que representa la placa y el ancla.

La figura 5 es una sección vertical por el diente definitivamente cementado en una placa metálica estampada.

Las figuras 6 y 7, presentan una vista en perspectiva de una faceta en sección longitudinal.

Las figuras 1 y 3 presentan la espiga del ancla unida por vaciado en un puente c y para esto dicha espiga se modela directamente en el previo modelo de cera y es vaciada con oro ó metal. Después de terminado el vaciado se imprime sobre las partes elásticas de la cabeza de ancla de sujeción una conocida faceta de



Muela a con el rebajo b recortado por detras, el cual se llena de cemento líquido d, con lo cual se forma del modo también conocido la sujeción, esto es la fijación de la muela después de solidificarse el cemento, pues es imposible que se salga el ancla. Para que esta no deteriore el modelaje de cera al tirar de ella, es lisa y sin salientes ni recortes perturbadores. La figura 5, presenta el ancla f soldada á una placa estampada.

En las figuras 3 y 4, para placas de caucho g se encaja sobre la espiga lisa del ancla una placa trasera estampada c' y se une simplemente por vulcanización, para poder realizar el encaje de la placa se requiere también aquí que la espiga sea lisa como al trabajar según la figura 1. Las ventajas esenciales que la nueva ancla y su método de elaboración presenta respecto á los sistemas hasta ahora conocidos, son las siguientes:

1) Trabajo rápido y facil pues el ancla se puede modelar rápida y comodamente.

2) Se hace posible trabajar en condiciones limitadas de espacio y el prender profundamente, pues un espesor muy estrecho en el puente puede conseguirse sin debilitar la solidez del ancla.

3) Se ahorra dinero en grado considerable respecto á las construcciones de caucho más usuales, pues ahora solo se necesita la mitad del volumen de oro.

4) Se obtiene un diente ó muela de caucho perfecto, pues la placa trasera estable coje la presión del mascado.

:-:--:-:--:-:--:-:--:-: N O T A :-:--:-:--:-:--:-:--:-:

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

1º- Un diente ó muela recambiable artificial con anclaje elástico, que puede fijarse dentro de un rebajo recortado en el diente con auxilio de cemento dental caracterizado porque un ancla elástica de pinza con parte de cabezas conocidas lleva una espiga de ancla de forma puramente de varilla sin salientes perturbadores y por que esta espiga se fija simple y directamente



en la placa metálica y de refuerzo necesaria propiamente para el apoyo de todo el diente ó también se une directamente por vaciado á un puente vaciado, ó también puede unirse por vulcanización con una placa de apoyo encajada á un soporte de caucho para el diente, correspondiendo solo para los diversos trabajos un acortamiento correspondiente de la espiga.

2º- Un diente artificial recambiable con anclaje elástico según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque para preparar los puentes vaciados con dientes ó muelas recambiables se imprime una faceta de dientes en una ancla elástica de plaza de la clase requerida, se coloca el diente para preparar la protesis y después la parte de la espiga del ancla situada por fuera de la masa del diente se introduce directamente en el modelo de cera del puente, se saca luego la faceta con el ancla, se la introduce después en el molde para vaciarla después y finalmente se pega por cementación la faceta sobre el puente terminado.

Esta patente recae sobre "UN DIENTE ARTIFICIAL RECAMIABLE CON ANCLAJE DE MUELLE", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 24 de Agosto de 1.929.

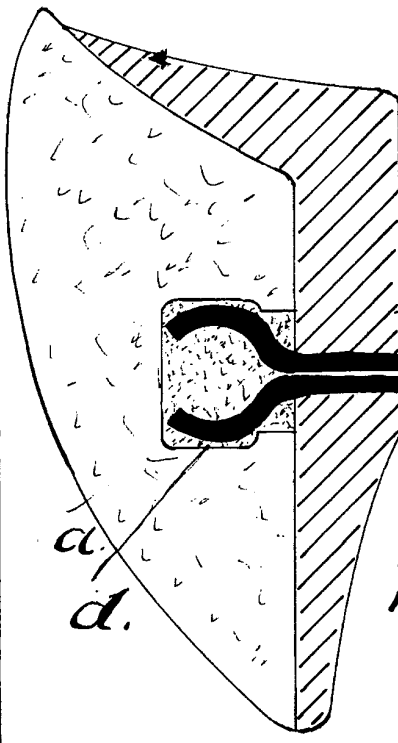


Fig. 1.

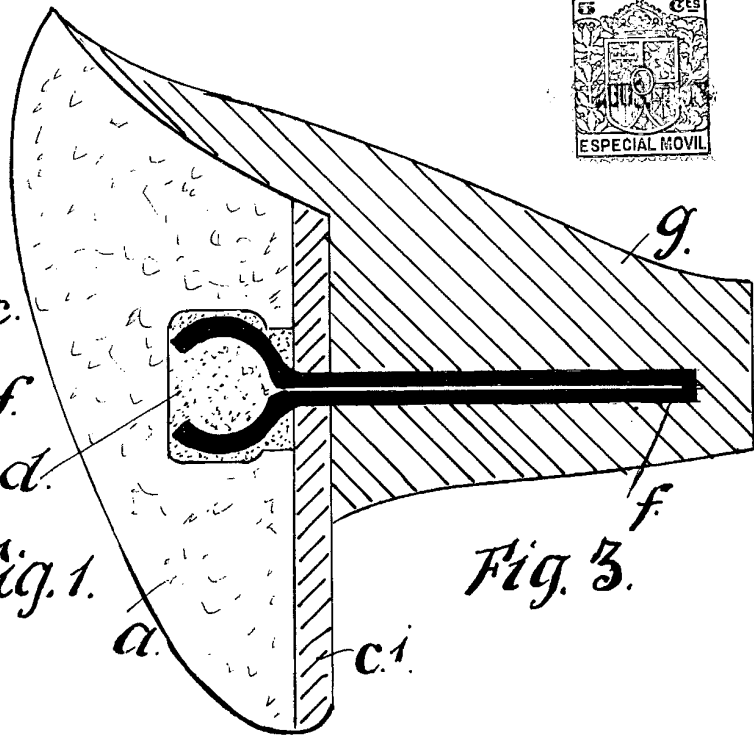


Fig. 3.

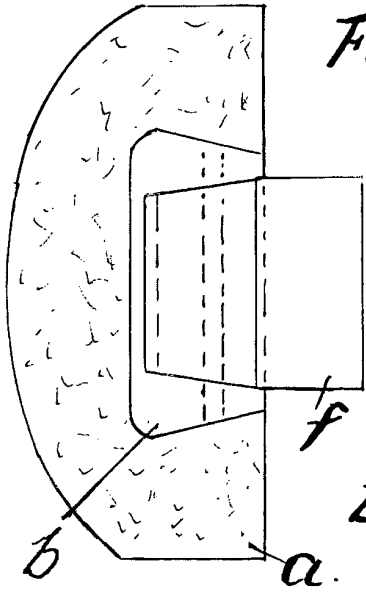


Fig. 2.

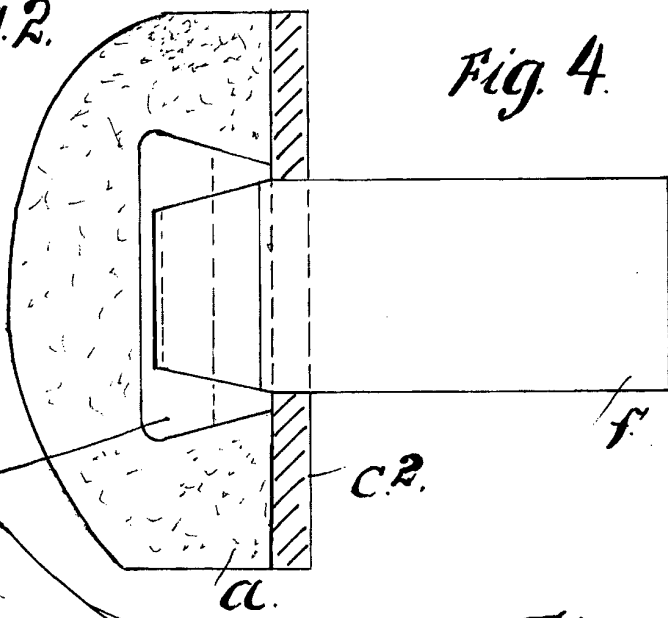


Fig. 4.

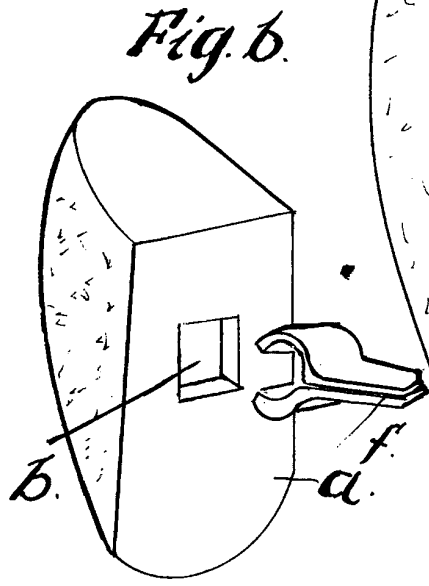


Fig. b.

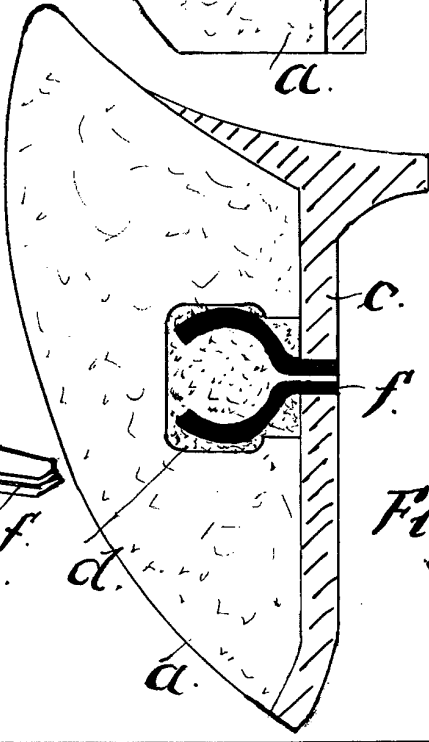


Fig. 5.

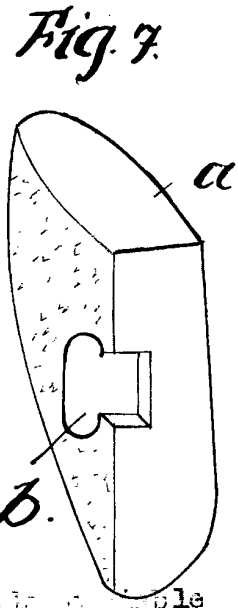


Fig. 7.